

1. La discapacidad en Castilla y León

Según datos de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, el 6,05 por ciento de la población de esta Comunidad Autónoma –150.036 personas– presenta un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento. El 52,3 por ciento de las personas con discapacidad son mujeres, por un 47,7 por ciento de hombres y casi la mitad (48,41%) tiene más de 65 años.

Tabla 1
Personas con discapacidad según sexo y grupos de edad

GRUPOS DE EDAD	SEXO		TOTAL	PORCENTAJE
	MUJER	VARÓN		
De 0 a 4 años	250	393	643	0,43
De 5 a 9 años	504	678	1.182	0,79
De 10 a 14 años	663	942	1.605	1,07
De 15 a 19 años	865	1.336	2.201	1,47
De 20 a 24 años	1.352	1.974	3.326	2,22
De 25 a 29 años	1.922	2.751	4.673	3,11
De 30 a 34 años	2.329	3.718	6.047	4,03
De 35 a 39 años	3.035	4.728	7.763	5,17
De 40 a 44 años	3.575	5.685	9.260	6,17
De 45 a 49 años	3.717	5.737	9.454	6,30
De 50 a 54 años	3.985	5.776	9.761	6,51
De 55 a 59 años	4.570	6.273	10.843	7,23
De 60 a 64 años	4.910	5.734	10.644	7,09
De 65 e 69 años	7.643	7.146	14.789	9,86
De 70 a 74 años	8.218	6.439	14.657	9,77
De 75 a 79 años	8.036	4.940	12.976	8,65
De 80 a 84 años	7.734	3.284	11.018	7,34
De 85 a 89 años	6.515	1.937	8.452	5,63
De 90 a 94 años	5.303	1.257	6.560	4,37
De 95 y más años	3.291	891	4.182	2,79
TOTAL	78.417	71.619	150.036	100,00

Tabla 2
Personas con discapacidad según sexo (frecuencia y prevalencia)

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PREVALENCIA
MUJER	78.417	52,3	6,24
VARÓN	71.619	47,7	5,86
TOTAL	150.036	100,0	6,05

Por provincias, destaca la alta prevalencia de la discapacidad en León, donde el 7,71% la población presenta algún tipo de minusvalía, seguida de Palencia, con el 7,22%; Soria, con el 6,35% y Ávila, con el 6,07%. Burgos, con una prevalencia del 4,73%, es la provincia castellanoleonese donde se registran menos casos de discapacidad. En términos absolutos, León cuenta con 38.509 casos; Valladolid, 25.977; Salamanca, 20.890; Burgos, 16.538; Palencia, 12.800; Ávila, 9.956; Segovia, 7.947 y, por último, Soria, 5.797.

En general, la discapacidad afecta más a las mujeres, aunque las provincias de Burgos, León, Palencia y Valladolid se desmarcan de esta tendencia y cuentan con más hombres que presentan algún tipo de discapacidad.

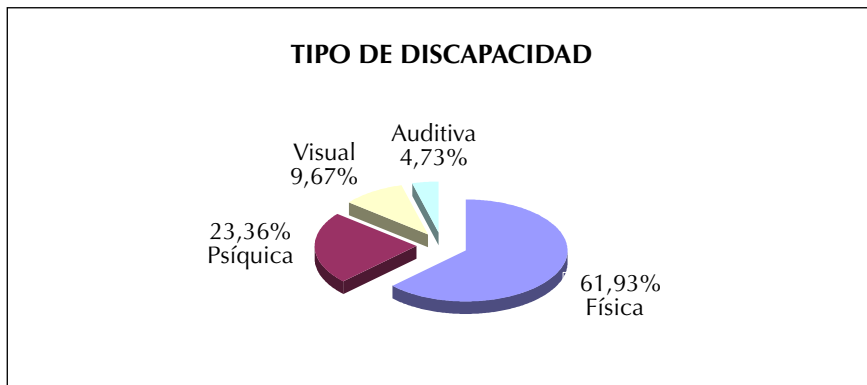
Tabla 3
Personas con discapacidad según sexo por provincias

PROVINCIA	FRECUENCIA			PORCENTAJE POR PROVINCIAS		PREVALENCIA		
	SEXO		TOTAL	SEXO		SEXO		TOTAL
	MUJER	VARÓN		MUJER	VARÓN	MUJER	VARÓN	
AVILA	5.393	4.563	9.956	54,2	45,8	6,61	5,54	6,07
BURGOS	7.551	8.987	16.538	45,7	54,3	4,33	5,13	4,73
LEÓN	18.837	19.672	38.509	48,9	51,1	7,37	8,07	7,71
PALENCIA	6.333	6.467	12.800	49,5	50,5	7,05	7,39	7,22
SALAMANCA	12.484	8.406	20.890	59,8	40,2	6,95	4,93	5,97
SEGOVIA	4.523	3.424	7.947	56,9	43,1	6,16	4,66	5,41
SORIA	3.429	2.368	5.797	59,2	40,8	7,51	5,19	6,35
VALLADOLID	12.643	13.334	25.977	48,7	51,3	4,98	5,46	5,22
ZAMORA	7.224	4.398	11.622	62,2	37,8	7,05	4,41	5,74
TOTAL	78.417	71.619	150.036	52,3	47,7	6,24	5,86	6,05

La discapacidad más habitual es la física (61,93%), seguida de la psíquica (23,6%) y la sensorial (14%). En Castilla y León viven 92.923 personas

con discapacidad física; 18.181 con discapacidad intelectual; 17.315 con discapacidad mental; 1.035 con discapacidad visual y 7.103 con discapacidad auditiva.

Gráfico 1
División de la discapacidad en Castilla y León



Los distintos tipos de discapacidad afectan de igual forma a mujeres y hombres, excepto en el caso de la discapacidad visual, donde la prevalencia es mayor en las mujeres (60,3%).

Tabla 4
Distribución según sexo y tipo de discapacidad

TIPO	FRECUENCIA			PORCENTAJE		PREVALENCIA		
	SEXO		TOTAL	SEXO		SEXO		TOTAL
	MUJER	VARÓN		MUJER	VARÓN	MUJER	VARÓN	
FÍSICA	47.935	44.988	92.923	51,6	48,4	3,81	3,68	3,75
PSÍQUICA	17.910	17.586	35.496	50,5	49,5	1,43	1,44	1,43
VISUAL	8.747	5.767	14.514	60,3	39,7	0,70	0,47	0,59
AUDITIVA	3.825	3.278	7.103	53,9	46,1	0,30	0,27	0,29
TOTAL	78.417	71.619	150.036	52,3	47,7	6,24	5,86	6,05

En la tabla 5 podemos observar la distribución de los distintos tipos de discapacidad en números absolutos en función de las provincias. La disca-

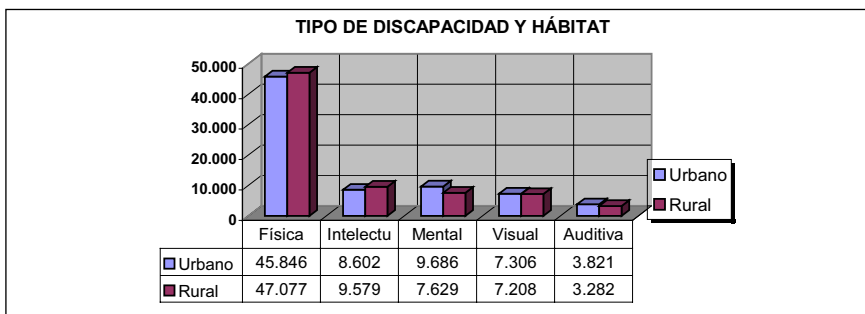
pacidad física alcanza las mayores cuotas en León, con el 71 por ciento del total, mientras que en Palencia y Burgos la discapacidad psíquica está por encima de la media regional, alrededor del 30 por ciento, mientras que en León se reduce al 17 por ciento. En Salamanca se aprecia, sin embargo, una elevada discapacidad visual (17%).

Tabla 5
Distribución según tipo de discapacidad y provincia

PROVINCIA	TIPO DE DISCAPACIDAD					TOTAL
	FÍSICA	INTELLECTUAL	MENTAL	VISUAL	AUDITIVA	
ÁVILA	6.001	1.298	989	1.196	472	9.956
BURGOS	9.462	2.810	2.200	1.299	767	16.538
LEÓN	26.992	3.508	3.385	2.731	1.893	38.509
PALENCIA	7.312	1.767	1.953	1.284	484	12.800
SALAMANCA	11.677	2.412	2.475	3.190	1.136	20.890
SEGOVIA	5.211	858	776	752	350	7.947
SORIA	3.556	684	649	667	241	5.797
VALLADOLID	15.674	3.246	3.411	2.360	1.286	25.977
ZAMORA	7.038	1.598	1.477	1.035	474	11.622
TOTAL	92.923	18.181	17.315	14.514	7.103	150.036

En cuanto al tipo de hábitat, se observa una mayor incidencia de la discapacidad en el ámbito urbano (23.853) que en el rural (21.135). Podemos destacar, sin embargo, que la discapacidad intelectual afecta más a las personas que viven en núcleos rurales, mientras la mental es claramente superior en las ciudades.

Gráfico 2
Personas con discapacidad según tipo de discapacidad por tipo de hábitat



Además, según la Gerencia de Servicios Sociales, en nuestra región existen 2.045 personas con Síndrome de Down; 2.417 con parálisis cerebral; 166 con autismo; 5.673 con daño cerebral, 17.315 padecen algún tipo de enfermedad mental; 38.575 sufren daños osteoarticulares; 31.807 tienen enfermedades crónicas y 18.468 daños neuromusculares. Respecto a las lesiones medulares, 1.211 tienen paraplejia; 1.561, paraparesia; 1.773, tetraparesia y 548, tetraplejia. La fibrosis quística afecta a 48 personas y 1.001 han sido laringectomizadas.

Por otra parte, la *Encuesta sobre Discapacidad, Deficiencias y Estado de Salud de 1999 (EDDES)*¹, una gran operación estadística realizada en 79.000 viviendas españolas, puso de manifiesto que la discapacidad afecta al 9 por ciento de la población española –3.528.221 personas–. Este estudio tomó como referencia la CIDDM-I de la OMS que define las discapacidades como las consecuencias de las deficiencias desde el punto de vista del rendimiento funcional y de la actividad del individuo.

La discapacidad más frecuente es la dificultad para desplazarse fuera del hogar. Esta limitación afecta a más de la mitad de las personas con discapacidades de entre 6 y 64 años y a más del 65 por ciento de los que superan esta edad.

Le sigue, en cuanto a frecuencia, en ambos grupos de edad, la discapacidad para realizar tareas del hogar y, en general, las discapacidades relacionadas con la motricidad (desplazarse, utilizar brazos y manos). En un segundo grupo, encontramos las discapacidades para ver y oír, ambas con una tasa de incidencia similar, que afectan a algo más del 20 por ciento de las personas con discapacidad de entre 6 y 64 años y a algo más del 30 por ciento de las personas con discapacidad mayores de 65 años. Con una tasa de incidencia menor encontramos las discapacidades de autocuidado, aprendizaje, relación y comunicación.

Las deficiencias osteoarticulares son la primera causa, en orden cuantitativo de importancia, de las discapacidades de la población española (en concreto, a ellas se deben más de la cuarta parte de las discapacidades registradas). Les siguen las deficiencias visuales y auditivas, que causan, cada una de ellas, alrededor del 18 por ciento de las discapacidades registradas. Las deficiencias mentales y el grupo de «otras deficiencias» (en el que se incluyen las deficiencias múltiples y las no clasificadas en otros apartados) causan, también cada una de ellas, alrededor del 11 por ciento de las discapacidades. Menor incidencia cuantitativa tienen las discapacidades

¹ Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. Publicado por Subdirección General de Estadística. Madrid.

viscerales (alrededor del 7 por ciento), las del sistema nervioso (algo más del 6 por ciento) y las del lenguaje, habla y voz (poco más del 1 por ciento de las discapacidades).

Por su parte, el informe del Consejo Económico y Social (CES) publicado en 2003² asegura que, aunque el número de personas con discapacidad aumenta en las edades más avanzadas, es a partir de los 50 años cuando comienza a registrarse un crecimiento más acelerado, con unas tasas de prevalencia significativamente superiores. Por tanto, la mayoría de las personas con discapacidad en edad laboral se concentra en un amplio estrato comprendido entre los 50 y los 64 años.

Además, tal como apuntan los últimos censos de población, las mujeres tienen una esperanza de vida superior a la de los hombres y, en consecuencia, están más expuestas al riesgo. Como ponen de manifiesto los datos de la *Encuesta sobre Discapacidad, Deficiencias y Estado de Salud de 1999*, el número de mujeres con discapacidad supera en más de medio millón de casos al de hombres, siendo la distribución de 2.055.251 mujeres y 1.472.971 hombres. Los datos de esta encuesta también revelan que entre los varones jóvenes es más frecuente padecer alguna discapacidad, mientras que a partir de los 50 años la relación se invierte y se encuentran tasas significativamente más altas en el segmento femenino.

Respecto al hábitat –rural o urbano– las estadísticas muestran una concentración superior a la media (9 por 100 en el conjunto) en las localidades de pequeño tamaño, es decir, en las zonas rurales. Si se consideran rurales aquellos municipios que cuentan como máximo con 10.000 habitantes se obtiene como resultado una prevalencia del 11 por 100, dos puntos por encima del total nacional. Esto significa que casi una tercera parte del colectivo de las personas que padecen discapacidades (31 por 100) vive en espacios rurales. La asociación entre hábitat rural y vejez parece, según el CES, una de las explicaciones más verosímiles en la preponderancia de este hábitat en España.

Las grandes ciudades, es decir, las que cuentan con más de medio millón de habitantes, poseen concentraciones similares del colectivo con discapacidad y de población total; si el 17 por 100 de los españoles reside en grandes urbes, una proporción muy similar del colectivo de personas con discapacidad (algo más del 16 por 100) opta por ese hábitat.

² La situación de las personas con discapacidad en España. Informe elaborado a iniciativa propia del Consejo Económico y Social, conforme a lo dispuesto en el artículo 7.1.3, de la Ley 21/1991, de 17 de junio, de Creación del Consejo Económico y Social. Aprobado en la Sesión ordinaria del Pleno del día 17 de diciembre de 2003.